

# El Dr. Levi B. Salmans, fundador del sanatorio El Buen Samaritano en Guanajuato

Carlos Olivier-Toledo,<sup>a</sup> Carlos Viesca-Treviño<sup>b</sup>

## Doctor Levi B. Salmans, founder of The Good Samaritan sanitarium in Guanajuato

In this research we focus on the medical evangelist Levi B. Salmans, and The Good Samaritan sanitarium. Doctor Salmans lived in Mexico for about 50 years (1885-1935). During the first part of his stay, he was devoted to found churches and Methodist schools. However, from 1891 he took a turn in his career by founding dispensaries in different towns of Guanajuato to create, in 1899, the private charity association for the sick and infirm The Good Samaritan. His intense, intellectual, and practical work led him to create health journals, to train nurses, and to promote physiotherapies in accordance with the science advances of that time. By itself, this research shows that the history of medicine in Mexico still has long way to go and that Protestant communities, in favor of modernity and scientific knowledge, took a big part in shaping the history of this discipline in Mexico.

Keywords	Palabras clave
Altruism	Altruismo
Beneficence	Beneficencia
Protestantism	Protestantismo
History of medicine	Historia de la medicina
Mexico	México

Desde el último tercio del siglo XIX hasta el inicio del movimiento revolucionario en 1910, México vivió la edificación de diversas instituciones, tanto públicas como privadas, dedicadas al cuidado y restablecimiento de la salud. Tenemos por ejemplo los casos del Hospital Civil de Aguascalientes, Guadalajara y Chihuahua, el Hospital de Toluca, el Hospital Militar de San Luis Potosí, el Hospital Miguel Hidalgo en Aguascalientes y por supuesto el Hospital General de México, inaugurado en 1905. También se fundaron algunos hospitales privados como el Hospital Concepción Béistegui o el Hospital Americano. Además, este periodo aglutinó a una diversidad de médicos que asumieron la responsabilidad de velar por la salud de los habitantes del país, creando medios de difusión, implantando códigos sanitarios, publicando escritos, promoviendo la higiene pública, enseñando en instituciones dedicadas a la medicina y por supuesto, ejerciendo la misma; tenemos los casos, solo por nombrar algunos, de Nicolás León, Eduardo Liceaga, Matilde Montoya y Lafragua, Rafael Silva y Zayas, Luis E. Ruiz, Porfirio Parra y Gutiérrez y Jesús Monjarás Miranda. Muy probablemente, fue debido a la magnitud e importancia que tuvieron diversos médicos mexicanos y la creación de establecimientos de salud para la consolidación de la medicina en México que ha pasado prácticamente inadvertido no solo el proyecto de salud promovido por la comunidad metodista en México, sino también su principal representante, el médico Levi Brimmer Salmans y el primer establecimiento médico, a saber, la Asociación de Beneficencia Privada para Enfermos, “El Buen Samaritano”, fundada por la iglesia metodista.

Por lo anterior el objetivo al que consagramos el presente estudio consiste básicamente en presentar un esquema general que muestre la figura del médico Levi Salmans y una estructura global del sanatorio El Buen Samaritano. Para lo anterior, consultamos principalmente fuentes hemerográficas fundadas por la comunidad protestante y norteamericana radicada en México, a saber: *El Abogado Cristiano Ilustrado, México; The Organ of the Methodist Church of Mexico; El Faro, y The Mexican Herald*. También se revisaron las actas

<sup>a</sup>Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud

<sup>b</sup>Facultad de Medicina

Universidad Nacional Autónoma de México, Distrito Federal, México

Comunicación con: Carlos Olivier-Toledo

Teléfono: (55) 4426 4098

Correo electrónico: oliviertcarlos@gmail.com

Recibido: 23/03/2015

Aceptado: 28/04/2015

La presente investigación expone la figura del médico evangelista Levi Salmans y del sanatorio El Buen Samaritano. El doctor Salmans radicó en México aproximadamente 50 años (1885-1935). Durante la primera parte de su estancia se dedicó a fundar tanto iglesias como escuelas metodistas. Sin embargo, a partir de 1891 dio un giro a su carrera al fundar dispensarios en distintos poblados de Guanajuato hasta crear, en 1899, la Asociación de Beneficencia Privada para Enfermos "El Buen Samaritano". Su

intensa labor práctica e intelectual lo llevó a crear revistas de higiene y salud, a formar enfermeras y a promover fisioterapias congruentes con los adelantos surgidos de la modernidad y la ciencia. Por sí misma, esta investigación muestra que la historia de la medicina en México aún tiene un largo camino por recorrer y que las comunidades protestantes, partidarias de la modernidad y del conocimiento científico, fueron partícipes en la institucionalización de la medicina en México.

## Resumen

de reunión de la comunidad metodista en México y fuentes bibliográficas que enmarcan la vida de Levi Salmans, del sanatorio "El Buen Samaritano" y la situación político-económica que vivió nuestro país a la llegada de este médico evangélico.

No dejamos de creer que la importancia de esta investigación radica no solo en evidenciar lo inacabado de los estudios en torno a la historia de la medicina en México, también, en que incorpora tanto a actores como a espacios dedicados a la medicina en México pertenecientes a las comunidades protestantes cuya participación en la construcción del llamado "México moderno y la institucionalización de la medicina" es innegable.

### Vida y obra del doctor Levi Brimmer Salmans

Nacido el 19 de marzo de 1855, en Hocking, Ohio, Estados Unidos, en el seno de una familia metodista, Levi Brimmer Salmans fue un ferviente creyente de la vida cristiana y simultáneamente de los avances producidos en el campo de la ciencia y la medicina. Alguien muy cercano a él, el doctor McCombs, escribió en 1938 que desde temprana edad había recibido sus visiones sobre la necesidad de realizar un servicio misionero para promover el Evangelio.<sup>1</sup>

El doctor Levi Salmans, casado con Sara Jones Smack y padre de cinco hijos (Edith, Clara, Helen, Louis y Flora), optó por realizar sus estudios en la Universidad de DePaul. Tiempo después ingresó durante tres años al Seminario Teológico de Drew y finalmente comenzó sus estudios de medicina en Nueva York, mismos que suspendió debido al viaje a nuestro país para continuar con la edificación de la iglesia metodista.

Dejando atrás su empleo como secretario con el doctor J. M. Buckley, editor del *New York Advocate*, Levi Salmans arribó a México en tiempos políticos y

económicos interesantes. Un año antes de su llegada en 1885, don Porfirio Díaz fue reelegido para ocupar el cargo de presidente. Esto le sirvió para reformar la constitución el 21 de octubre de 1887 y de este modo ser reelegido en las elecciones que se celebrarían en 1888. Además, desde la década de los años setenta se vivió con fuerza una expansión estadounidense. Ya con un poder económico sólido, Estados Unidos se incorporó de lleno en la competencia imperialista característica de los países europeos. John Hart menciona que las compañías estadounidenses, encabezadas por financieros, industriales y políticos, se afianzaron rápidamente en México y el Caribe. Afirma, incluso, que México fue de gran atractivo para los vecinos del norte y los primeros en llegar fueron los dueños de los ferrocarriles. Esto es muy interesante, ya que un año antes de la llegada de Levi dos cosas sucedieron: la culminación del Mexican Central Railroad (Ferrocarril Central Mexicano), realizado con capital extranjero, y la aprobación por el congreso mexicano del código de minería, "específicamente elaborado para atraer inversión extranjera".<sup>2</sup> Por esto no es difícil comprender que de 1877 a 1882 las comunidades evangélicas casi se duplicaran en número, ya que en este periodo se desarrollaron un promedio de 239 congregaciones presbiterianas, bautistas, congregacionales y metodistas distribuidas en todo el país; sin embargo, fue de 1882 a 1890 que las congregaciones ascendieron a 566.<sup>3</sup> Casi de inmediato a su llegada, Levi Salmans fue designado pastor en las congregaciones de Pachuca, Santa Gertrudis, Real del Monte y Omitlán. En 1887 se le solicitó su traslado a Puebla para dirigir la Escuela Preparatoria y el Seminario Metodista; también fue nombrado Presidente Honorario del Liceo Literario "Melchor Ocampo".

Hasta aquí todo parecía indicar que el maestro en artes y bachiller en teología, Levi Brimmer, tendría su campo de acción en la prédica y educación, cosa nada extraña si recordamos que las estrategias y espacios

principales de conversión utilizadas por las comunidades evangélicas consistieron en el establecimiento de iglesias y escuelas. Sin embargo, en 1889 solicitó un permiso a la iglesia metodista para viajar a Estados Unidos debido a problemas de salud y extremo cansancio. Ya recuperado y aconsejado por su esposa, Levi decidió culminar sus estudios de medicina en Indianápolis y Lousville y ya como posgraduado se especializó en Alemania (figura 1).

En el periodo que va de 1891 a 1893, Salmans dedicó sus tiempos en México a ofrecer conferencias y a la búsqueda de suscriptores para *El Abogado Cristiano Ilustrado* (publicación oficial de la iglesia metodista), práctica relativamente común en él. En 1893 fue designado presbítero presidente del distrito del norte, que incluyó las ciudades de Celaya, Guanajuato, Querétaro, Salamanca y Silao. Ese mismo año trasladó su residencia a Silao en donde tuvo por primera vez su dispensario.

A pesar de laborar en su dispensario desde 1893, fue hasta la asignación de Levi Salmans como superintendente de la obra médica en México en 1896 que la comunidad metodista decidió formalmente emprender un trabajo de conversión distinto al realizado en los templos y en los espacios educativos. La creación

de dispensarios y sanatorios fueron los espacios designados para la promoción, no solo del evangelio, también de la salud. A cargo del superintendente Salmans quedaron la doctora Margarita Cartwright en Guanajuato; el doctor Jorge B. Hyde en Silao; el mexicano Pablo del Río Zumaya como farmacéutico en Guanajuato; Juan Hernández, ayudante en el dispensario y lector de la biblia en Silao; Andrea Vega como lectora de la biblia en Silao; Refugio Zavala como ayudante del dispensario de Guanajuato, y Graciana Ramírez, lectora de la biblia en Guanajuato. Adelantado a su tiempo y consciente de las necesidades de la mujer, inauguró también junto con su esposa Clara Salmans en abril de 1904 “La Casa Nueva para la Obrera”, espacio dedicado al cuidado de los niños de madres trabajadoras.

El 14 de junio de 1925 Sara murió en Guanajuato y dos años a cuestras, el 5 de julio de 1927 y con 50 años a cuestras, Levi contrajo sus segundas nupcias con Ana María Blake (nacida en Burlington, Iowa en 1877), hija de un editor de un periódico en Guanajuato. Tal matrimonio duró hasta el 29 de enero de 1938, día en que Levi Brimman Salmans vio por última vez la luz.

En el 2004 el superintendente del Distrito de la Iglesia metodista en Guanajuato, Guadalupe Martínez Ortiz se refirió al Dr. Salmans como el “Schweitzer de México”. Entre sus pacientes (se dice que fueron más de 115 000)<sup>1</sup> Levi también fue conocido como “el Santo Protestante”.<sup>4</sup> Vernon McCombs lo consideró como el primer médico evangélico en Latinoamérica, quien además fundó la primera escuela de enfermería en América Latina.<sup>4</sup> McCombs afirma que escribió alrededor de 35 obras, sin embargo, solo nos quedan: “El Plan de Dios para el sostén de su obra”, “Medico-Evangelism in Guanajuato”, “La obra médica-evangélica” y “History of the Salmans family”.<sup>5-8</sup> También fue director de las revistas de higiene *Mexico Tidings* (publicada en Silao, Guanajuato), *El Buen Samaritano* y *La Salud* (publicadas primero en Guadalajara y posteriormente en Guanajuato). Todas fundamentales para la comprensión de lo que podemos considerar como su obra médico-evangélica en el país y junto a ella la fundación de la Asociación de Beneficencia Privada para Enfermos “El Buen Samaritano”.

**Figura 1** Levi Brimner Salmans y su esposa Sara Jones Smack.



Fuente: Leví Salmans, La obra médica evangelista, Guanajuato, *La Salud*, 1919

### Fundación del sanatorio “El Buen Samaritano”

Con la consigna de establecer una red de espacios dedicados a la obra médica, Levi Salmans fundó en 1891 el primer dispensario metodista en Silao, cuyo objetivo principal consistió en “hacer el bien a la humanidad doliente”.<sup>9</sup> Al tiempo, la demanda del servicio se incrementó, por lo que Salmans tuvo que

establecer otros dispensarios en León, Guanajuato, Romita y Cuerámara. Gracias a que Salmans tuvo la disciplina de registrar el número de pacientes que asistió desde 1892 hasta 1904, sabemos que fueron estos establecimientos los que sostuvieron la obra médica metodista durante un periodo de doce años.

A la par del trabajo en los dispensarios, Levi Salmans inició en 1898 la construcción del Sanatorio El Buen Samaritano, sin embargo fue hasta 1899 en que se pudo concretar su sueño de poseer un espacio mayor para atender a los enfermos.

En 1902 el periódico *The Mexican Herald* mencionó que en la década de los ochenta la Sociedad Misionera de Nueva York adquirió un lote sobre avenida Pardo que terminó prestando indefinidamente para la creación del sanatorio El Buen Samaritano.<sup>10</sup> Ese lote medía 200 metros de frente por 50 de profundidad y fue comprado en 10 000 pesos a una familia que adquirió el terreno en un embargo, pero que finalmente decidió revender debido a su aprecio por la atención que los metodistas daban a los enfermos y a las dificultades que ellos mismos pasaban para poder rentar un lote por su condición de protestantes. Al adquirir el lugar, la Sociedad Misionera tuvo el plan de fraccionarlo para construirle una residencia al doctor Salmans, un local para el dispensario, un hospital, una iglesia y el colegio que al tiempo fue llamado “Juárez”.

Mucho del tiempo de espera que los metodistas tuvieron que vivir para la inauguración del sanatorio fue debido a que desde el establecimiento de las Leyes de Reforma en 1856 se había prohibido el “mortmain” o, dicho en otros términos, la posesión de bienes raíces por corporaciones eclesiásticas u otras que no fueran sociedades anónimas para el comercio. Esto fue justo lo que detuvo el establecimiento del Hospital metodista y lo que provocó el cierre temporal del dispensario en Guanajuato. Sin embargo, el 7 de noviembre de 1899 Porfirio Díaz promulgó la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada que promovió y permitió la adquisición de espacios con fondos particulares y con fines filantrópicos o de instrucción laica. La beneficencia privada podía traducirse en hospitales, orfanatorios, manicomios, entre otras. Fue bajo esta ley que los metodistas pudieron organizar La Asociación de Beneficencia Privada para Enfermos, El Buen Samaritano.

Salmans nos cuenta que la Junta Administrativa de la Sociedad Misionera de Nueva York nombró como apoderado a Juan Butler para que en su representación firmara un contrato o Acta Constitutiva de la Asociación El Buen Samaritano, dándoles el poder absoluto y la libertad de acción que dictaba la ley, tal como la creación de escuelas o la impartición de cursos. Para consolidar el proyecto, Levi compró el equipo médico que según nos cuenta tuvo un costo de más de cuatro mil pesos, mientras la asociación podía hacerse del

suyo; por su parte, el gobierno federal otorgó a la nueva Asociación todas las franquicias de la ley que incluían la personalidad jurídica y el derecho de recibir legados y donativos casi de todas clases. En estos tiempos lo anterior casi no cobró relevancia, sin embargo, trece años después una reforma a la Ley de Beneficencia Privada derivó en la prohibición a los ministros de ser no solo patronos sino, director o administrador de los planteles. De este modo fue como el gobierno del estado de Guanajuato notificó a los representantes de El Buen Samaritano que si deseaban seguir gozando de esta ley tendrían que modificar la dirección y administración del lugar. En vista de lo anterior el doctor Salmans a fin de asegurar los fondos necesarios para el sostén de su obra y queriendo tener la posibilidad de recibir, dentro de la ley, toda clase de donaciones para el hospital no halló otro camino que el de concluir todas sus relaciones formales con la conferencia, dejar de ser un ministro para tomar la figura jurídica adecuada al sanatorio, pudiendo así trabajar con libertad por el hospital que dirigía.<sup>11</sup> De modo que el santo protestante solicitó a la Sociedad Misionaria de Nueva York su retiro del ministerio para tomar su lugar como lego. La Sociedad respondió que no tenía ninguna objeción ni dificultad con la renuncia de Levi y en Agosto de 1911 este remitió su renuncia acompañada de sus credenciales de ordenación al superintendente de distrito, mismo que tuvo que aceptar.

Con todo y lo que sucedería trece años después, en 1899 Levi lograría su cometido al vencer las adversidades jurídico-legales que su medio le planteó. En ese tiempo el Estado federal requería la laicidad en cualquier asociación; además, solo solicitaba que el patrono o el apoderado no fuera ministro de ningún culto religioso. De modo que la asociación de El Buen Samaritano quedó integrada con cinco americanos y europeos, dos de ellos misioneros y tres comerciantes en el país, más dos mexicanos empleados en la institución, es decir, los doctores Pablo del Río Zumaya y Petra Toral (mexicanos protegidos de la iglesia metodista cuya formación en medicina la adquirieron en Estados Unidos), y dos abogados mexicanos católico-liberales, haciendo un total de nueve socios. Como patrono se eligió al señor Dwight Furness, Agente consular americano en Guanajuato y para director al doctor Levi B. Salmans. Los objetivos formales de la asociación consistieron en:

1. Fundar, sostener y fomentar hospitales particulares y escuelas de enfermería en la República Mexicana.
2. Practicar la filantropía pura. En consecuencia, en sus hospitales serán atendidos con la misma solicitud y se les prestará los mismos auxilios a todos los enfermos, independientemente de la raza o nacio-

nalidad a que pertenezcan, de la religión u opiniones que profesan, y de los recursos pecuniarios con que cuenten.

3. La asistencia de los indigentes será enteramente gratuita. A los que estuvieren en posibilidades de contribuir al sostenimiento del hospital, se les asignará una cuota equitativa y proporcional a sus recursos en la inteligencia de que pagando o dejando de pagar sus cuotas, siempre los enfermos recibirán iguales servicios de la Asociación.
4. La Asociación será netamente laica y por lo mismo no reconocerá el dominio de ninguna corporación religiosa.<sup>12</sup>

No habría que olvidar que la propuesta del hospital respecto a la atención sin discriminación de clase, sexo o raza, se dio en el contexto de la persecución los evangélicos; por ello consideramos de mayor valía la posición no denominacional que promovió Levi Salmans. Ello nos habla de un actor fiel a los principios de respeto y derecho a la diferencia, por ello no dejaba de afirmar que “El hospital atenderá las necesidades de todos los enfermos que se encuentren a su cuidado sin distinción de raza, nacionalidad u opinión religiosa; tampoco importará le remuneración que puedan otorgar [...] Todos los pacientes del hospital podrán disfrutar de voluntad absoluta, así como de igualdad en su derecho de consuelo de su propia religión; de modo que para ello podrán llamar al sacerdote o ministros para el servicio espiritual”.<sup>10</sup>

Tampoco debemos pasar por alto que los objetivos formales de la asociación tenían sentido en el contexto institucional, pero que detrás de las cortinas el hospital también tuvo la intención de

1. Ofrecer un tratamiento con mayor continuidad

para pacientes que requirieran más de una visita. Muchos de los pacientes que reportó el doctor Levi llegaban necesitados de varios días de tratamiento, pero por las largas distancias que recorrían de su hogar al dispensario no se culminaba; “varios clientes murieron en el camino volviendo a sus casas antes de tomar la primer dosis de medicina, quienes no habrían muerto si los pudiéramos haber recibido y curado en una casa de salud”.<sup>13</sup>

2. Tener un lugar para recibir y atender a pacientes que habiendo nacido en otras comunidades gozaban de la atención de la enfermería científica en el tratamiento de sus padecimientos. Se proponían usar tratamientos como la hidroterapia, el uso de la cirugía e incluso, crear una escuela de enfermería moderna, “enseñanza que hasta aquí no se cursa en ningún establecimiento de la República”.<sup>13</sup>

3. Hacerse del respeto de la comunidad y recabar fondos que permitieran sostener por sí sola la obra médica y

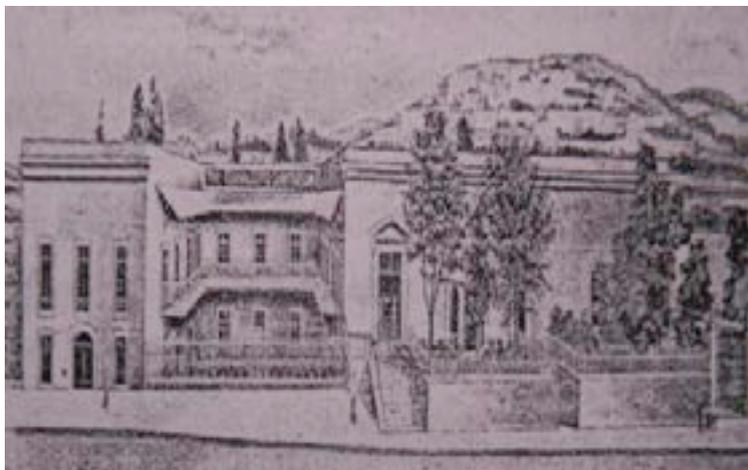
4. Lograr a través del movimiento médico la influencia del establecimiento a favor del evangelio.

En cuanto a su estructura, el hospital tuvo una fachada de 65 metros de largo y al frente un rotulo que decía: “The Guanajuato Sanitarium”. Inició con 16 cuartos y solo 11 camas, aunque se dijo podía albergar 32. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo el Sanatorio fue creciendo a grado tal que pudo incorporar un comedor para doctores, enfermeras y pacientes particulares. Para 1904 ya se contaba con Botiquín, sala de operaciones, sala de tratamientos eléctricos, sala general para mujeres, sala general para hombres, tres salas de distinción, cocina, consultorio, habitaciones para las enfermeras y la residencia del director y fundador del lugar.<sup>14</sup>

Solo un año después de lo anterior, el sanatorio ya contaba con 44 cuartos y 12 más en construcción. Tenía 36 camas en uso. Ya había completado las instalaciones de todos los aparatos para la práctica de las terapias fisiológicas, que representaban en su conjunto un departamento tal vez de igual importancia a la misma medicina interna o la cirugía y consistía en el uso de luz, calor y frío, electricidad, agua, vibración y masaje manual. Se creyó que muchas enfermedades que no podían ser curadas interiormente con la medicina ni por medio de la cirugía cedían a las terapias físicas o fisiológicas en tanto que muchas otras se aliviaban mejor por esos medios modernos.<sup>15</sup> Para 1915, a través de diversos donativos se había logrado construir un balneario, una imprenta con capellina para un departamento de rayado, dos bodegas, una capilla para el uso del dispensario con cupo de hasta 80 personas y algunos departamentos.<sup>16</sup>

Fueron muchos los médicos, enfermeras y personal en general los que transitaban por El Buen Samaritano.

**Figura 2** The Guanajuato Sanitarium (vista frontal)



Fuente: Levi Salmans, La obra médica evangelista, Guanajuato, *La Salud*, 1919

En 1902 el sanatorio contó con cuatro médicos a cargo: Levi Salmans, Pablo del Río,<sup>17</sup> Petra B. Toral<sup>18-12</sup> y Charles W. Foster. En 1904 el equipo médico lo constituyó el doctor Levi Salmans, el doctor Pablo del Río, el señor Foster, ocho enfermeras, cuatro recibidas formalmente, y cuatro estudiantes. El señor Foster, fue el encargado del departamento de electricidad, Isabel Esquivel, enfermera mayor de la casa y Natividad Campos y Esther González, enfermeras. Para 1906 Salamas afirmará: “El Hospital se construye por sí solo, se amuebla y se sostiene. Cuenta con 14 enfermeras, varios doctores, y otros empleados de superior categoría, aparte de 10 empleados para los quehaceres domésticos del establecimiento”.<sup>19</sup>

Sin duda que el periodo de 1899 a 1910 fue de grandes logros para el establecimiento de El Buen Samaritano, sin embargo, con el inicio del movimiento revolucionario en 1910, tanto el médico Levi Salmans como el sanatorio vivieron una serie de avatares difíciles de soslayar, como la apropiación temporal del sanatorio por el movimiento constitucionalista, las recurrentes salidas de México por parte de los estadounidenses, entre ellos Salmans, debido a la inseguridad

del país, inundaciones en Guanajuato que obligaron a la suspensión de las actividades médicas para convertir el Sanatorio en comedor público gratuito, falta de donativos y por supuesto, la llegada de la vejez de Levi Salmans. Muy probablemente fueron estos motivos los que llevaron a Levi a dejar El Buen Samaritano poco antes de iniciada la década de los años treinta para dedicarse a promover el vegetarianismo, ofrecer conferencias y publicar panfletos y libros en la imprenta que él mismo fundó. A partir de la jubilación del doctor Salmans, no sabemos más del que fuera un lugar de formación y de compromiso en lo referente a la atención y promoción de la salud; un espacio, sin duda, de realización de sueños y promoción del evangelio, pero también, no quepa duda, del ejercicio de prácticas modernas en torno a la prevención y restablecimiento de la salud: el sanatorio de El Buen Samaritano.

**Declaración de conflicto de interés:** los autores han completado y enviado la forma traducida al español de la declaración de conflictos potenciales de interés del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas, y no fue reportado alguno en relación con este artículo.

## Referencias

1. McCombs VM. Doctor Levi B. Salmans is crowned. México. The Organ of the Methodist Church of Mexico, april-june 1938, pp. 1-4.
2. Hart JM. Imperio y revolución. Estadounidenses en México desde la guerra civil hasta finales del siglo XX. Primera edición. Distrito Federal, México: Oceáno; 2006, p. 134.
3. Bastian JP. Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911. Distrito Federal, México: Fondo de Cultura Económica; 1993.
4. El Buen Samaritano en Guanajuato. Abogado Cristiano Ilustrado. 18 01 1906. p.
5. Guanajuato, México: La salud; 1918.
6. Guanajuato, México: La salud; 1919.
7. Guanajuato, México: La salud; 1919.
8. Guanajuato, México: s/e; 1936.
9. Un Evangélico. Sr. Director de El Abogado Cristiano Ilustrado. El Abogado Cristiano Ilustrado. 15 07 1893. p. 125.
10. Borton FS. The Methodist Conference. The Mexican Herald. 21 01 1902. p. 5.
11. Retiro del Doctor Salmans. Abogado Cristiano Ilustrado. 07 03 1912. p. 146.
12. Salmans LB. La Obra Médica Evangelista. p. 228.
13. Salmans LB. Informe de la Casa de Salud El Buen Samaritano. Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México. 18-22 de enero de 1900, p. 87.
14. La obra médica en México. El Faro. 15 03 1904. p. 45.
15. Las fachadas de la Casa de Salud El Buen Samaritano. El Abogado Cristiano Ilustrado. 09 11 1905. p. 364.
16. Osorio C. Construcción. El Abogado Cristiano Ilustrado. 23 09 1915. p. 305.
17. Gómez-Vargas E, Martínez-Guzmán M. Dr. Pablo del Río Zumaya. Pionero de la medicina en la ciudad de León, Guanajuato (1873-1965). Boletín mexicano de Historia y Filosofía de la medicina, [En línea] 2009;(1). Disponible en <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=20251>
18. La Srita. Petra Bonilla Toral. El Abogado Cristiano Ilustrado. 29 05 1902. p. 176.
19. Salmans LB. La obra médica misionera. El Faro. 15 07 1906. p. 118.